

LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

CVE-2017-9394 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente, del contrato de servicios para diseño, construcción en régimen de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, almacenamiento, mantenimiento y servicios complementarios del stand de la Comunidad Autónoma de Cantabria en ferias de turismo durante el año 2018-2019.*

1. Entidad adjudicadora:

Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (Cantur, S. A.).

2. Objeto del contrato:

El diseño, la construcción en régimen de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, decoración, ambientación, equipamiento, mantenimiento, limpieza, almacenaje, seguros y servicios complementarios de los stands que representen a la Comunidad Autónoma de Cantabria en las siguientes Ferias de Turismo a celebrar durante los años 2018 y 2019 en los términos señalados en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP) y en el de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP):

1. FITUR - Madrid.
2. B-TRAVEL - Barcelona.
3. EXPOVACACIONES - Bilbao.
4. INTUR - Valladolid.
5. SEVATUR - San Sebastián.
6. NAVARTUR - Pamplona.
7. Feria del Viaje - Madrid.
8. Feria a determinar.

3. Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y plazo de ejecución:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con multiplicidad de criterios de valoración de conformidad con lo dispuesto en la letra M) del Cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Condiciones Particulares.
- d) Plazo de vigencia del contrato: estará comprendido entre la fecha de formalización del mismo y el 31 de diciembre de 2019.
- e) Contrato no sujeto a regulación armonizada.

4. Presupuesto de licitación:

El Presupuesto Máximo de Licitación asciende a la cantidad de trescientos veinte mil euros (320.000 euros) IVA no incluido.

LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 40

5. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe de la adjudicación, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (Cantur, S. A.).
- b) Domicilio: Calle Albert Einstein, 4 (PCTCan), 39011 Santander.
- c) Teléfono: 942 318 950.
- d) Fax: 942 212 080.
- e) Página Web http://www.cantur.com/perfil_contratante/ (donde podrán obtenerse los Pliegos y demás documentación y se publicará la adjudicación definitiva del contrato).
- f) Fecha límite de obtención de información: La petición podrá presentarse con una antelación mínima de tres días respecto de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Pliego de Condiciones Particulares.

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: en los términos exigidos en la letra K. del Cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Condiciones Particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha y hora límite: Hasta las 14:00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.
- b) Lugar de presentación: En las oficinas de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A., (Cantur, S. A.), en la dirección señalada en el apdo. 6.
- c) Documentación que se debe presentar: La requerida en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: "Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (Cantur, S. A.)", en la dirección anteriormente mencionada.
- b) Fecha y hora: Será indicado en el perfil del contratante de Cantur, S. A.

Santander, 20 de octubre de 2017.

La consejera delegada de Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A.,
Luisa Eva Bartolomé Arciniega.

2017/9394